

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	CAPITULO	30

N°	Producto	Nombre	Formula	Unidad de	Efectivo			Meta	Logro 1	Notas
	Estrategico	Indicador	Indicador	Medida	2014	2015	2016	2016	%	
1	Defensa del Patrimonio del Estado.	Porcentaje de pagos evitados al Fisco demandado en juicios civiles, penales e infraccionales en el año t, respecto de los montos demandados en el año t	(Montos evitados al Fisco en juicios civiles, penales e infraccionales en el año t/Total montos demandados al Fisco en juicios civiles, penales e infraccionales en el año t)*100	%	97 (528139206412 /544584837405)*100	96 (450550814493 /469349578791)*100	92 (471334421865 /512485364515)*100	92 (305670266248 /332250289400)*100	100,0%	1
		Enfoque de Género: No								
2	Defensa en asuntos no patrimoniales del Estado.	Porcentaje de sentencias favorables al Fisco en juicios penales no patrimoniales en el año t	(Número de sentencias favorables en juicios penales no patrimoniales en el año t/Total de sentencias en juicios penales no patrimoniales en el año t)*100	%	83 (87 /105)*100	87 (107 /123)*100	86 (89 /103)*100	90 (102 /113)*100	95,6%	2
		Enfoque de Género: No								
3	Emisión de informes Jurídicos, difusión de estudios y doctrinas. - Informes de cumplimiento de sentencias	Días hábiles promedio de despacho de Informes de cumplimiento de sentencia en el año t	Sumatoria (Número de días hábiles transcurridos entre el ingreso y el despacho de los informes emitidos en el año t)/Número total de informes de cumplimiento de sentencias emitidos en el año t	días	14 3631 /252	14 4271 /302	12 4755 /405	14 3920 /280	100,0%	3
4	Mediación en	Porcentaje de	(Número de	%	20	25	22	21	100,0%	4

materia de salud, por reclamos en contra de prestadores institucionales públicos de salud.	casos admisibles con acuerdo de reparación en mediaciones asociadas a los prestadores públicos de salud en el año t	casos admisibles con acuerdo de reparación en el año t/Número total de casos admisibles terminados en el año t)*100	(199 /975)*100 H: 19 (64 /343)*100 M: 21 (135 /632)*100	(228 /918)*100 H: 23 (74 /323)*100 M: 26 (154 /595)*100	(213 /981)*100 H: 20 (70 /356)*100 M: 23 (143 /625)*100	(205 /975)*100 H: 21 (132 /630)*100 M: 21 (73 /345)*100
	Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres				

5	Defensa del Patrimonio del Estado.	Porcentaje de pagos recuperados por el Fisco demandante en Transacciones Judiciales en el año t	(Monto recuperados por el Fisco demandante en el año t/Monto total transigido por el Fisco demandante en el año t)*100	%	100 (2913952845 /2918083480) *100	99 (253746624 /256051799) *100	100 (452042936 /452042936) *100	93 (1651175376 /1775457394) *100	100,0%	5
		Enfoque de Género: No								

6	Defensa del Patrimonio del Estado.	Porcentaje de pagos obtenidos por el Fisco demandante, respecto del total de los montos demandados por el Fisco en el año t	(Montos obtenidos por el Fisco demandante en el año t/Total montos demandados por el Fisco en el año t)*100	%	20 (1590696989 /7792779928) *100	92 (32431588189 /35093517097) *100	88 (14066250228 /15987105976) *100	80 (21275591224 /26594489031) *100	100,0%	6
		Enfoque de Género: No								

7	Mediación en materia de salud, por reclamos en contra de prestadores institucionales públicos de salud.	Porcentaje de revisión de actas de acuerdo por prestaciones asistenciales y/o indemnización, previo a la firma del acuerdo, presentadas en el año t.	(Número de actas de acuerdo por prestaciones asistenciales y/o indemnización revisadas antes de la firma en el año t./Número total de actas de acuerdo por prestaciones asistenciales y/o indemnización logradas en el año t.)*100	%	88 (138 /157)*100 H: 0 M: 0	96 (187 /195)*100 H: 0 M: 0	93 (171 /183)*100 H: 92 (57 /62)*100 M: 94 (114 /121)*100	89 (134 /150)*100 H: 0 M: 0	100,0%	
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

8	Defensa en asuntos no patrimoniales del Estado.	Porcentaje de sentencias favorables al Fisco en juicios no patrimoniales en el año t.	(Número de sentencias favorables en juicios no patrimoniales en el año t/Total de sentencias en juicios no patrimoniales en el año t)*100	91 (468 /516)*100	0	91 (407 /448)*100	92 (550 /600)*100	98,9%	7
		Enfoque de Género: No							

Porcentaje de Logro del Servicio 2	99,3
---	------

- Este indicador mide la diferencia entre la suma total del monto demandado y el monto ejecutoriado para todas las causas terminadas durante el año. En el cálculo se consideran todas las formas de término de un juicio, incluidas las causas que terminan por transacción.
- Se considera un resultado favorable obtener al menos una condena firme por el delito perseguido. Si bien el nombre del indicador señala "no patrimoniales" y, eventualmente, pueden existir fondos fiscales comprometidos, se ha nominado de esta forma para diferenciarlo de los delitos propiamente patrimoniales como, por ejemplo, el contrabando. En el calculo de este indicador, solo se consideran los juicios terminados en el nuevo sistema penal oral.
- De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley Orgánica del CDE, en concordancia con el artículo 752 del Código de Procedimiento Civil, corresponde al CDE informar el nombre de la persona o personas a cuyo favor deba hacerse un pago en dinero ordenado por sentencia ejecutoriada en contra del Fisco. La ley establece un plazo de 30 días para evacuar dicho informe mediante oficio al Ministerio requirente. En la contabilización del plazo, se considerarán los días hábiles transcurridos entre la fecha de ingreso en la Oficina de Partes del CDE de los antecedentes remitidos desde el ministerio respectivo para elaborar el informe (fecha de inicio) y la fecha despacho que asigna la Oficina de Partes del CDE al informe de cumplimiento de sentencia emitido por la División de Defensa Estatal (fecha de término).
- En el cálculo de este indicador se consideran los acuerdos alcanzados en las mediaciones por decisión de las partes, contemplados en las letras a) y d) del artículo 33 del reglamento de Mediación del Ministerio de Salud, publicado el 23 de junio de 2005 en el D.O. Estos acuerdos pueden implicar disculpas y/o explicaciones, prestaciones asistenciales o indemnizaciones económicas.
- Para estos efectos se entenderá como montos recuperados aquellos que efectivamente ingresen a las arcas fiscales y por monto transigido, aquel propuesto por la contraparte y aprobado en sesión de Consejo, independientemente de la cuantía inicial del juicio.
- Este indicador mide el porcentaje de monto demandado que se obtiene cuando se dicta una sentencia (monto ejecutoriado) para todas las causas terminadas durante el año. En el cálculo se consideran todas las formas de término de un juicio, incluidas las causas que terminan por transacción.
- En el cálculo de este indicador se consideran las siguiente causas no patrimoniales: causas contencioso administrativas, recursos de protección contra el Estado, amparos económicos, demandas de nulidad de derecho público, otros juicios contenciosos especiales contra el poder administrador del Estado, recursos de inaplicabilidad, recursos por error judicial, acciones impetradas ante el Tribunal de Contratación Pública y ante el Tribunal de la Libre Competencia.

Notas

1. El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida, si el indicador es ascendente. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%.

2. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.